

En favor del obrero

Merece especial interés para los que de asuntos económicos y sociológicos se ocupan, el hecho de que el Parlamento alemán esté consagrando no pocas de sus sesiones a la modificación y ensanche, en sentido de mejoramiento, de la ley de accidentes del trabajo, que viene a ampliar el campo iniciado en la legislatura anterior, con la reforma de la ley de seguros del obrero, y que será completado en la próxima con la de enfermedades é inhabilitaciones temporales del proletariado.

Según las últimas estadísticas, el número de personas que disfrutaban una renta en virtud de invalidez ó vejez, pasa de medio millón, á pesar de que dicha ley solo rige desde el año 1891.

En los últimos doce ó trece años, en que comenzaron á regir las leyes de accidentes y enfermedades del obrero, han ingresado por seguros más de 1.400 millones de marcos, ó sean unos 7.000 millones de reales, y en la actualidad se recauda en el imperio germánico diariamente, y por tales conceptos, un millón de marcos, ó sea 1.250.000 pesetas.

Más de la mitad del total presupuestado de España.

Esta actividad febril de Alemania en acometer la empresa de garantizar y vigilar el trabajo y provenir del obrero, observa nuestro estimado colega *La Estafeta* que ha despertado un clamoreo, más de alarma que de protesta, entre buena parte de los industriales alemanes, que muy atentos á la dirección y mejoramiento de sus explotaciones, temen que el recargo que sufren los productos y manufacturas de la industria germánica por esa creciente derrama á favor de la inutilidad, ancianidad ó enfermedad de la mano de obra, ha de producir dificultades ó agravación para el comercio en las condiciones de competencia con la generalidad de los demás países, que no prestan tal grado nítida perfecta atención al mejoramiento de la condición del obrero.

Con todo esto, ejemplo semejante al que dá Alemania, ofrecen Francia, Austria-Hungría y Suiza, aunque no tan perfeccionados, porque á excepción de la confederación helvética, cuya legislación obrera es completísima, se han cuidado más estos pueblos de reglamentar las horas del trabajo que de la verdadera protección al obrero.

COMISION PROVINCIAL

Sesión ordinaria del 14 de Diciembre de 1899

Presidida por el Sr. Lora y Daza, y con asistencia de ocho vocales, abrióse la sesión, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada, y tomándose acto seguido los acuerdos siguientes:

Declarar la responsabilidad de los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Espejo, Espiel, Fernán Núñez, Montemayor, Almodóvar, Adamuz y Baena, por débitos del primer trimestre del actual año económico del contingente provincial, y que se dirijan los procedimientos contra los bienes de dichos señores, con arreglo á lo preceptuado en el art. 5.º de la instrucción, publicándose este acuerdo en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Nombrar por mayoría de cinco votos contra cuatro á D. Manuel González López, Médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento, en virtud de concurso público, previamente anunciado, y nombrar asimismo Médico civil suplente para las ausencias ó enfermedades del propietario, á don

Luis Fuentes Terroba, por mayoría de siete votos contra dos.

Aprobar la cuenta justificada que presenta el Director del Hospital de Agudos, de los fondos librados á su favor en el mes de Octubre último para adquirir artículos no subastados, importante 6.391'59 pesetas.

Aprobar el ingreso definitivo decretado por el Sr. Gobernador en la Casa de Socorro-Hospicio de Antonio José Expósito, vecino de Aguilar.

Aprobar la conducta de la Vicepresidencia por haber ordenado hacer las oportunas gestiones, respecto á la salida y entrega á su familia de la presunta alienada María Dolores Vargas.

Aprobar la cuenta que presenta el Director de la Casa Central de Expósito de los fondos librados á su favor durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, para la adquisición de artículos no subastados, importantes 1.913'23 pesetas.

Que el Director de Carreteras provinciales forme y remita un presupuesto adicional que comprenda el aumento de obras, que ha ocasionado el retraso de la reparación de la carretera de Fernán-Núñez á su estación.

Aprobar el concurso celebrado para adquisición de seis uniformes para el uso diario de los ugiere de la Corporación á favor de D. Nicolás Guirao y Romero.

Que se faciliten cuantas medicinas sean necesarias procedentes del Hospital de Agudos á la Hermandad de los ancianos pobres desamparados, de esta capital.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para que adquiriera por compra directa, las ropas de invierno con destino á los acogidos del Establecimiento.

Aprobar el presupuesto que presenta el arquitecto provincial importante 444 pesetas 15 céntimos, para establecer una tubería de plomo que conduzca el agua desde la alcubilla de la Puerta de Almodóvar al Hospital de Agudos en sustitución de la actual de atanores y que se haga la obra por el sistema de administración.

Declarar desierto el concurso público para proveer las plazas de profesores supernumerarios (no retribuidos) de la sección 3.ª de la Escuela provincial de Bellas Artes para las asignaturas de *Historia del Arte y Caracteres distintivos de los diferentes géneros y escuelas musicales*, y que no se vuelva á anunciar hasta hacerlo con la oportunidad debida para el año próximo venidero.

Conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Manuel Torralvo Serrano, de 46 años; á Antonio Sánchez Algaba, de 60; á Ramón Barrón García, de 16; á Atanasio Quesada Martos, de 63, todos de Córdoba; á Francisco Castell Gómez, de 69, de Fuente Palmera; á Sebastián Segura Rodríguez, de 11; y en la Central de Expósitos á Ana y Amalia, de 5 y 2 años, respectivamente, hermanas del anterior.

LA CRUZ ROJA

DONATIVOS

Correspondiendo los representantes de esta provincia en los Cuerpos Colegisladores á la invitación que les dirigiera la Comisión provincial de *La Cruz Roja* encareciéndoles su concurso para el establecimiento del Consultorio médico quirúrgico y Casa de Socorro que dicho Instituto inaugurará en esta población el 31 del que rige, han contribuido á tan benéfica obra con las cantidades que á continuación se expresan:

SENADORES VITALICIOS	Pesetas
Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera	100
SENADORES ELECTIVOS	
Sr. D. Andrés Peralvo Quirós	25
Sr. D. Antonio Garijo Lara	25
Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles	25
DIPUTADOS Á CORTES	
Por Córdoba { Sr. D. Antonio Quintana Alcalá	25
{ Ilmo. Sr. D. Antonio Barroso Castillo	25
{ Sr. D. Juan de Isasa y Echenique	25
Por Caba.—Sr. D. José Sanchez Guerra	100
Por Hinojosa.—Sr. Conde de Maluque	25
Por Lucena.—D. Estaban Ruiz Mantilla	25
Por Montilla.—D. Gerónimo Palma Reyes	25
Por Posadas.—D. Luis Gamero Civico	100
Por Priego.—Excmo. Sr. D. Juan de Dios Roldán	100
Total	625

Cuyo importe de seiscientos veinte y cinco pesetas ha ingresado en la caja de fondos de la humanitaria Sociedad después de expresarse á los señores donantes la gratitud con que acoge la misma su noble y generoso desprendimiento.

El testamento de un español

Postrado en mi lecho de muerte, supuesto que algo que habla dentro de mí con voz fuerte y reposada, me dice que no debo esperar que Dios sea servido sacarme del aprieto extremo en que me hallo, dice bien á mi voluntad y al gran amor que te profeso como hijo mío que eres, encaminarte esta despedida manuscrita que, aparte de contener la última voluntad de un moribundo, espero que exprese siquiera un pálido reflejo de la verdad entera que empieza á vislumbrarse al poner el pie en la raya invisible que separa lo temporal de lo eterno.

Español neto y de la buena cepa, excuso decirte, hijo amado, que la muerte me sorprende sin dinero ni cosa que lo valga. Todo linaje de acontecimientos me cogió en vida de la misma situación, por lo cual no me asombro, ni tú debes maravillarte, de que por todo patrimonio te legue tan sólo un gran caudal de ilusiones marchitas y de esperanzas malogradas, semejantes á un montón de florecillas secas, sin aroma ni color, y buenos consejos frutos de mi larga experiencia, que podrán no tener valor material alguno, pero quizá te eviten algún doloroso tropezón en el camino de tu vida.

Algo es algo y menos da una piedra.

Y como los divinos designios han determinado que te abandone antes de ver en qué sentido se encamina tu voluntad y qué orientación imprimes á tus aficiones, bueno será que acerca de este punto importante y trascendental en grado sumo, te dirijia algunas advertencias, y antes que nada, algunos ruegos que te suplico atiendas, no tanto por el respeto que me debes, como por lo que interesa á tu futura bienandanza el acatarlos.

Rechaza desde luego, y extirpa y aniquila implacablemente en su germen, toda inclinación que en ti observes hacia el cultivo de todo arte bello y de la vaga y amena literatura. No se-

ría este el consejo que yo te diera si, por fortuna ó por desgracia, hubieras abierto los ojos á la luz en tierra extraña; antes, por el contrario, todo empeño me pareciera deficiente para encender tu ánimo y para encarrilarte por la senda florida que en todas partes, excepto en nuestra patria, conduce al templo de la Fama y á las márgenes encantadoras del áureo Pactolo.

Quiero con esto decir en plata—y perdona lo vulgar é inexacto de la alocución—que aquí el arte está reñido á muerte con el dinero, y que, si bien es cierto, como no podía menos de serlo, que no sólo de pan vive el hombre, también lo es que el prosaico panecillo es factor indispensable de la existencia, y que el adquirirlo no es objetivo tan fácil de conseguir como á primera vista pudiera antojársete.

Huye, hijo mío, huye como del demonio de ceder lo más mínimo en este punto y hazte cuenta que firmar la primera oda ó suscribir la primera novela, es firmar la propia sentencia de muerte por inanición. Pula la lira, si á tanto llega tu demencia, y date por muerto en un hospital con lira y todo. Bueno es el laurel como condimento: malo, pésimo, como alimento exclusivo.

Voz no tienes, ó la tienes mala y por esta *suprema ratio* no te aconsejo que te lances al fertilísimo campo de la ópera italiana; dinero ninguno te dejo y por ello no puedo recomendarte que sigas con ahínco una carrera, aparte de que con ser todas ellas tan honrosas como honradas, la que más, salvas raras excepciones, no pasa de resolver el problema del cocido cotidiano.

Tienes en cambio juventud y el vigor y la agilidad propia de los pocos años, y si á estas dotes agregaras por dicha tuya algo de desprecio de la vida y un mucho de valor en tu corazón, mira por donde te encontrabas con el problema resuelto, y con tu carrera concluida á poco de empezada.

Ya habrás entendido que me refiero al toreo, única carrera que por acá ofree á la juventud estudiosa, risueño presente y deslumbradores horizontes para lo porvenir. Que los toros dan cornadas es un inconcuso, pero también lo es, que «más cornadas dá el hambre» que dijo con clásica sentenciosidad un torero muerto trágicamente en el ejercicio de su profesión, pero que pudo tener el consuelo de dejar tras de sí seres queridos al abrigo del desamparo y de la miseria.

De ese dulcísimo consuelo me veo yo ahora privado, después de una vida aperreada como pocas, y por mi torpeza, que ahora veo patente y clara, te vas á encontrar huérfano de un escritor cuyo nombre quizá pase á la posteridad sirviendo de padrino á alguna calle y á quien quizá conceda el apelativo de *ilustre* la piedad póstuma del mundo, pero que por toda herencia te lega algunos millares de ejemplares de sus obras, que no logró vender, ni se venderán si Dios no echa una mano y hace un milagro de los grandes.

No quiero citarte casos harto conocidos, de toreros que en la flor de su vida y rodeados de la más deslumbrante aureola de gloria, han hecho un discreto *mutis* y han trocado el estoque por la escopeta de caza; el fragoroso rugido de entusiasmo de las muchedumbres, por el apacible suspirar de la brisa perfumada por los rosales y cantuecos de la sierra cordobesa, y al colérico bufido de la bestia al pasar rozando los dorados alamares de la chaquetilla de luces, prefirieron el virgiliano aleteo de la perdiz al levantarse de entre los bravíos matorrales del campo solemnemente silencioso y tranquilo.

Tampoco te citaré el caso reciente-

mo de un matador de toros que ha comprado una finca en Sevilla por el modesto precio de 25.000 duros, y si sólo te diré para que saques las consecuencias que estimes oportunas, que yo á sus años no había aún adquirido más que media docena de flores naturales en otros tantos certámenes poéticos, y alguna que otra deliciosa mirada de las elegidas por mí para ser reinas de la fiesta.

La impresión que me llevo al otro mundo, producida por la lectura de los últimos periódicos que han pasado por estas mis manos pecadoras, es la que te digo: la de que el toreo constituye la única salida práctica para las legítimas ambiciones de gloria y de dinero que alientan en la juventud.

Un diario afirma «que se agita entre los revisteros taurinos la idea de crear un círculo ó asociación... *unionista*. (Me muero ¡ay! sin saber lo que quiere esto decir.) Otro día á los cuatro vientos la noticia de que «uno de los médicos que asistieron á un espada con motivo de una grave cogida le exige por la cura 9.000 duros.» Otro comenta con emoción indecible las exigencias que otro torero formula para trabajar en Madrid. Otros se hacen eco de la especie sensacional de que no han de pasar muchos meses sin que dos exmatadores vuelvan á vestir el traje de luces... Otros...

Pero ¿á qué seguir, hijo mío? Si aciertas á leer entre líneas y á adivinar el estado de la opinión por lo que transcrito queda, puedo ya morir tranquilo, pues la *afición*, lejos de tender á desaparecer parece llamada á tomar mayores vuelos, y preveo para mi apellido, que es el tuyo, días de popularidad y de gloria que no pudo alcanzar detrás de los cristales del escaparate de las librerías, pero que seguramente obtendrá cuando seguido por un *álíes* cualquiera se vea impreso con grandes letras en el cartel del despacho de billetes de la calle de Sevilla.

Enrique Tomasich.

ACTUALIDAD

Los nacimientos

Durante el día y una buena parte de la noche, el público rodea las modestas tiendas donde se venden los *Nacimientos*, los Nacimientos por autonomasía, los que representan á la Sagrada Familia en el humilde portal ó establo de Belén, con la mula y el buey por compañía y en doradas nubes el Angel ensalzando las glorias de Dios en las alturas y llevando la paz á los hombres de buena voluntad.

Los anacronismos que se observan en dichos establecimientos, son muy notables. El horrible ventero diciendo «No hay posada!», desde una ventana de moderna construcción, enarbolando un candil enorme y luciendo en la cabeza vistosa barretina; los Reyes Magos corriendo por entre matas y breñales con manto real y corona; almiarres inconmensurables; degollaciones de inocentes en las que los pobres muchachos parecen cabritos desollados; cocinas inverosímiles, adornadas con negras morcillas, como queriendo probar que la historia de aquel embutido cuenta más de diecinueve siglos; viejas relamidas de martillesco moño, que cuidan de la olla mientras manejan la rueda y el huso; huidas á Egipto que parten los corazones; corchos que nunca parecerán riscos; trozos de vidrio que ni á palos tomará nadie por cristalinos arroyuelos, y hasta contrabandistas con manta y trabuco... todo esto y algo más se *admira* expuesto con el mayor orden y

relativa compostura en las referidas tiendas.

Y mirando y admirando aquellos muñecos, pienso que, como todo lo bueno se olvida y se pierde, también va desapareciendo rápidamente de entre nosotros la antigua costumbre de poner Nacimientos en las casas, tarea larga y complicada que solía empezar a primeros de Diciembre y terminaba en la semana actual.

Ante aquellos Nacimientos, adornados y compuestos con más o menos lujo, buen gusto y conocimiento del asunto, se reunían las familias, amigos y deudos para celebrar las próximas festividades, y allí se cantaban los villancicos, sirviendo de honesta distracción a las personas mayores y de saludable enseñanza a los niños, en cuyas tiernas inteligencias se iban infiltrando ideas de humildad a la vista del Hijo de Dios recostado en un pesebre; de paciencia en las adversidades, con el ejemplo de sus adorables Padres, y de odio a la tiranía representada por el despótico Tetrarca de Judea.

Hoy ya son contadas las casas en que tales hábitos se conservan y es lástima que así suceda por las razones expuestas, y además porque hacen Nacimientos bellísimos, con figuras de verdadero mérito artístico, que acaso hayan generado un gran desastro.

Y recordaré siempre el modestísimo Nacimiento que puse en la casa paterna, y aquellas alegres, dulces y breves horas de la infancia que invertía quitando y poniendo figuras, arreglando monte, componiendo caminos y haciendo correr la diminuta fuente, desde que daban punto en la escuela hasta que pasaban los Reyes y se reunían las clases.

Ingléses y boers

(Del Herald) Londres 19. The Times publica hoy un telegrama fechado en Modder-River.

Dícese en él que los sitiados de Kimberley aprovecharon el eclipse de luna para transmitir muchos telegramas.

En uno de ellos dicen que la situación militar es un verdadero callejón sin salida.

Los boers aumentan sus fuerzas, y extienden sus atrincheramientos al Sur y por los flancos, pero no pueden atacar nuestras posiciones, que son mucho mejores que las suyas.

Por nuestra parte, no podemos efectuar movimiento alguno por la parte Este, que da al río, por tener enfrente una línea de trincheras boers.

Unos y otros estamos, pues, sin ganar ni perder una pulgada de terreno, y sin saber cuánto durará esta situación.

La Westminster Gazette dice hoy, en su información sobre la guerra, que las cuatro brigadas que estaban a las órdenes del general Buller tomaron parte en el combate de Colenso.

Sin embargo los periódicos de Liverpool y Manchester preguntan qué ha sido de la brigada Clery, porque según los informes anteriores a la batalla, el general Buller cogiera a los boers entre dos ríos, y para ello, Clery con sus fuerzas tenía orden de hacer un movimiento evolutivo, según se cree, por Weene, mientras Buller atacaba de frente, y esta es la fecha que nada se sabe de la situación actual de Clery.

Londres 20.

La división 7.ª que se está organizando, sumará 10.865 hombres de todas armas.

El War Office ha decidido organizar cuerpos de infantería montada, comandados por base voluntarios civiles aptos para el caso e individuos de los cuerpos de yeomanry, que son unas especies de milicias de caballería con cierto carácter feudal, restos de la antigua organización militar inglesa.

Los periódicos ingleses empiezan a publicar algunos pormenores acerca del combate del Tugela; pero todos calculan en el despacho oficial, sin añadir ningún detalle nuevo. The Daily Mail únicamente da el dato nuevo de que en dicho combate tomaron parte solamente 10.000 soldados ingleses.

El público se pregunta qué hacía y dónde se hallaba entonces el resto del ejército inglés.

También se ha creído que las noticias sueltas que acerca de la lucha en el Tugela publican los diarios se refieren a un nuevo combate; pero parece que no es así, sino pormenores del ya conocido, pues en el War Office no tienen el menor antecedente ni noticia alguna relativa a un nuevo ataque.

The Standard publica un despacho de Modder-River, diciendo que, a fin de impedir que pudiesen darse informaciones a los boers de los movimientos de las tropas británicas, se han dado órdenes y tomado disposiciones para que todos los paisanos residentes a tres millas a la redonda del campamento inglés se concentren en el cuartel general.

El diputado liberal Campbell-Bannerman pronunció anoche un importante discurso en Aberdeen (Escocia).

Ensalzó las altas condiciones de que ha dado muestra el soldado inglés.

Reconoció que la situación en el África del Sur es gravísima; pero no hay nada que justifique el menor desaliento.

El voto unánime del pueblo inglés, manifiesta decidida intención de proseguir la campaña hasta la terminación de la guerra. La campaña, pues, proseguirá, y con energía.

Pasando a otro punto, el orador manifestó que no quería criticar ahora la política seguida por el gobierno inglés en el África del Sur, pero no constar que el partido liberal no aceptaba responsabilidad alguna en la guerra siendo Mr. Chamberlain el principal autor de la situación creada y, por lo tanto, responsable de ella.

The Times publica un telegrama de Malta diciendo que el cencerro Isis ha salido de aquella isla para Alejandría, con objeto de embarcar a lord Kitchener y transportarle al Cabo.

Según noticias del Cabo, la rebelión de los africanos continúa extendiéndose, y los ingleses están adoptando medidas muy rigurosas para contenerla. El general Gatacre ha dado un bando prohibiendo la circulación en todo el distrito de su mando sin un permiso especial de las autoridades militares.

Un despacho de Berlín dice que, según noticias que merecen completo crédito, lord Methuen se halla completamente cercado en su campamento, a orillas del río Modder.

La lista remitida por el general Buller de las bajas de jefes y oficiales sufridas en el combate del Tugela, dice así: Muertos.—De la artillería Real: el capitán Goldie y el teniente Schreiber.

De los fusileros de Dublin: el capitán Bacon y el teniente Henry.

De fusileros de Juniskilling: el capitán Loftus y el mayor Charley (muerto de las heridas).

De los fusileros King's Royal: teniente honorable Roberts (muerto de las heridas).

De Sanidad militar: capitán Hughes.

De infantería montada: teniente Jenkins. Total, 9 muertos.

Heridos.—Del regimiento Devon: tres capitanes y dos tenientes.

De la brigada de fusileros: un capitán y un teniente.

Del Estado mayor de la quinta brigada: un capitán (honorable St. Leger Jarvis).

De los fusileros de Juniskilling: tres capitanes y cinco tenientes.

Del regimiento Connaught Rangers: un coronel (L. G. Brooke) y un teniente (G. G. Brooks).

De los fusileros de Dublin: un comandante, un capitán y un teniente.

De los reales fusileros irlandeses: un capitán.

De la Real artillería montada: coronel Long.

De la Real artillería rodada: coronel Hunt, tres capitanes y un teniente.

De Sanidad militar: un comandante.

De infantería montada: tres tenientes.

De los carabineros del Natal: un capitán y un teniente.

De la caballería ligera del África: dos tenientes.

Total, 39 heridos.

Prisioneros.—Dos comandantes y tres tenientes de artillería; un coronel, un capitán y un teniente del regimiento Devon; un teniente del regimiento de Essep, y dos capitanes y cuatro tenientes de fusileros.

Total, 15 prisioneros.

Extraviados.—Un teniente de artillería, y un capitán y un teniente del regimiento Connaught Rangers.

Total, tres extraviados.

Así el conjunto de bajas en jefes y oficiales ingleses, en el referido combate del Tugela, suma 66.

Las clases y soldados han tenido: muertos, 75; heridos, 626; prisioneros, 330, Total, 1.031.

La conservación de comestibles por el frío

Inglaterra es el país que mejor ejemplo nos ofrece de los vastos adelantos que el sistema de refrigeración ha hecho en los últimos veinte años. Aun en los Estados Unidos, donde la refrigeración no es tan necesaria, se ha extendido mucho porque, gracias a ella, se multiplica la variedad de alimentos que se pueden presentar en la mesa en las diversas estaciones.

En 1880 se recibió en Londres el primer cargamento de carneros sacrificados en Australia, y aunque al principio la gente se resistía a comprar como fresca la carne de las reses que se habían matado varias semanas antes, las importaciones de Australia han crecido rápidamente, hasta el punto de que ya se dedican al transporte de esa carne ochenta buques, cuya capacidad anual es en conjunto de cerca de siete millones de carneros. Algunas veces un solo buque lleva hasta 10.000 reses en sus bodegas, cuya temperatura se mantiene reducida a varios grados bajo el punto de la congelación y de ese modo la carne se conserva en condiciones perfectamente buenas para el consumo.

En el muelle de Nelson, en Londres, se desembarcan diariamente de diez a doce mil carneros desollados y abiertos en canal, todos procedentes de Australia, y no lejos de ese muelle hay un almacén refrigerador en que caben hasta 250.000 de esos animales. Al sistema de la refrigeración, que ha hecho posible ese comercio, se debe más que a ninguna otra cosa la prosperidad de que hoy gozan las colonias de Australia y Nueva Zelandia.

De los Estados Unidos se llevan también a Inglaterra grandes cantidades de carne en buques refrigeradores, pero esta no se somete a una temperatura tan baja porque el viaje es más corto y no hay necesidad de ello.

Esas carnes se conservan poco tiempo después que salen de las bodegas y se tienen a la temperatura ordinaria, pero usándolas pronto no se nota diferencia alguna entre ellas y las de los animales recién sacrificados, y como por razón de la abundancia se venden a precios baratos, pueden participar de ellas muchas personas que de otro modo tendrían que privarse de carne fresca la mayor parte del año. El mismo procedimiento permite conservar por largo tiempo, y transportar a mercados muy lejanos otros comestibles, como son las verduras, las frutas, etc., de suerte que hoy constituye un factor muy importante en la distribución de los artículos que el hombre necesita para el sustento.

El alumbrado por acetileno

La ciudad de Tata-Tóvaros, de Hungría, población de 12.000 habitantes, ha establecido una fábrica para alumbrarse por medio del acetileno, a pesar de la repugnancia que contra ese sistema de iluminación suele existir.

La instalación provisional, que ya funciona, sirve una red de distribución de ocho kilómetros, que surte a 158 mecheros, colocados en las vías públicas, y a 250 situados en casas particulares.

Se efectúa la producción del acetileno en cuatro gasógenos, en los que cae el carbonato de calcio en el agua, cada uno de los cuales puede producir tres metros cúbicos de acetileno por hora. La presión de este gas no puede pasar de 700 milímetros de mercurio y la normal oscila entre 160 y 200.

La temperatura del gas, cuando más, alcanza a valer 30 grados centígrados; pero, a pesar de esto, al salir aquel de los gasógenos, pasa por serpentes de enfriamiento; después se purifica químicamente el gas, en un cilindro forrado de plomo, en el que se verifica la absorción del amoníaco y del ácido sulfúrico.

Ya purificado el acetileno va a los gasómetros, provistos de un umbral eléctrico, que las campanas hacen sonar cuando llegan al punto más alto de su carrera. De los gasómetros pasa el gas a los cilindros secadores, en los que se halla carburo de calcio, que al contacto del agua arrastrada, produce neblinas y pequeñas cantidades de acetileno. Sucesivamente va ese gas, ya seco, a un contador y a un regulador de presión, de donde sale para alimentar la cafetería principal.

Dos hombres bastan para el servicio de esa fábrica, que ha costado unas 10.000 pesetas. A esa cantidad han de agregarse 95.000 pesetas para las cañerías, y otras de menor importancia que dan el coste de 150.000 pesetas para toda la instalación.

Cada metro cúbico de gas resulta en esa fábrica a 2,50 pesetas y se vende a 2,60.

Las grandes batallas del siglo

Los telegramas de la prensa extranjera han dicho que, al notificar lord Methuen al gobierno inglés la batalla de Modder River, encabezaba el informe oficial calificando dicho combate del «más sangriento del siglo».

No es probable que dicho general británico haya hecho tal afirmación; a menos que se refiera a las pérdidas experimentadas relacionándolas con el número de hombres que entraron en fuego.

En la batalla de Austerlitz perdieron los franceses 700 hombres, y 3.000 las tropas aliadas. En Bautzen quedaron fuera de combate 13.000 franceses; en Wagram, 18.000; en la retirada de Moscú, 30.000; en Leipzig, 65.000.

Durante la guerra franco-prusiana, sufrieron los beligerantes las siguientes bajas en las acciones más importantes: Weissemburgo-Wort, 49.914 alemanes y 5.000 franceses; Tionville-Mars-la-Tour, 15.799 alemanes y próximamente el mismo número de franceses; Colombey-Nouilly, 4.907 alemanes; Gravelot y Sain-Privat, 62.000 hombres; y Sedan, 47.000 hombres.

Las pérdidas totales durante la guerra civil en los Estados ascendieron a las siguientes cifras: Gettysburg, 59.000 hombres; Spottsylvania, 18.396; Chancellerville, 17.287; Wildernes, 17.666 y Chickamanga, 16.179.

El World publica este resumen de las mayores batallas del siglo, con la proporcionalidad en bajas: Jena, Octubre 14, 1806, 110.000 combatientes; 31.000 bajas; el 28 por 100. Waterloo, Junio 18, 1815, 139.608; 29 mil 908, el 21. Magenta, Junio 4, 1859, 130.000, 21.000, el 18. Bull Run, Julio 21, 1861, 60.527, 4.675, el 8. Antietam, Setiembre 17, 1862, 184.000, 31.000, el 17. Gettysburg, Julio 13, 1863, 150.000, 59.000, el 40. Sadowa, Julio 3, 1866,

291.000, 33.000, el 11. Gravelotte, Agosto 18, 1870, 396.000, 62.000, el 15. Sedan, Setiembre 1.º, 314.000, 47.000, el 15.

Aplicación de castigos

El profesor Carl Barnes, ha pasado diez años en Chicago y en Londres estudiando los diversos sentimientos de los niños, y ha publicado los resultados de su examen.

M. Barnes iba a los colegios y hacía a los niños preguntas a las cuales respondían por escrito. Les preguntaban: «¿Dos niños entrarán a una casa, uno se escapó y el otro fue cogido; la pena legal es de cinco años de presidio; ¿qué haría usted si fuera el juez?». Los niños de siete y nueve años, en sus respuestas, no se inquietan en absoluto de la pena legal y proponen muchas otras. A los diez y once años, 3 ó 4 por 100 de los niños someten su veredicto a las prescripciones de la ley; a los trece años, el 50 por 100; a los quince y diez y seis años, casi todos, y especifican que se debe imponer cinco años puesto que la ley lo ordena. El sentido de la legalidad es tardío, proporcional a la edad y más precoz entre los hombres que entre las mujeres.

Una de las preguntas hechas es particularmente delicada: Una niña de cuatro años, recibió de regalo por su santo una cajita de colores y aprovechó la ausencia de su madre para pintar las sillas de la sala; Orgullosa de haber terminado una buena obra, llama a su madre; «Mamá, ¿ven a ver cómo he embellecido las sillas. ¿Qué haría usted si estuviera en el lugar de la madre? Cada edad demostró un sentimiento diferente. Los niños de ocho, nueve y diez años le habrían pegado a la culpable. Los de diez años son feroces: «Le hubiera quitado la caja, le hubiera pegado; le hubiera hecho acostar y le hubiera prohibido salir los días siguientes». Los de once años tienen menos crueldad, se van suavizando con la práctica: «No le habrían dado juguete al año siguiente, esperarían que supiera hacer uso de ellos; pero cuando estuviera grande le hubiera hecho pagar las sillas».

Los de doce años empiezan a tener sentido crítico y hacen notar que la niña ha debido estar vigilada.

Los de trece años: «No hubieran comprado la caja, y en cuanto a la niña bastaría con una palmatada, pues es demasiado joven para comprender bien lo que hace».

En fin, a los de catorce años, les parece que sería duro e injusto castigar la niña y que mejor sería explicarle por qué hizo mal.

Así, pues hasta los doce años el 60 por 100 de los niños reclaman un castigo corporal para una inocente que cree haber hecho una buena acción.

Se ve, pues, que el sentimiento de la justicia se adquiere tarde y desgraciadamente se pierde pronto.

POESÍA

EL CIEGO DEL VIOLIN

La noche que es de Enero, amedrenta de oscura; ni un pálido lucero en el cielo fulgura.

La calle está desierta, y de un palacio siéntase a la puerta un ciego, ya caído de temblar su violín desconcertado sin que nadie le escuche cuando toca; el ciego ciego, hambriento, sin descanso la boca abre... y se le entra el viento...

Un puerco espín parece, el endeble perillón que es del hamido ciego, lazarillo, y que a los pies del amo se guarece.

La noche avanza, y luego sufre una convulsión el débil ciego; destellando trita, sollozante se agita...

La calle está desierta, y de un palacio siéntase a la puerta un ciego, ya caído de temblar su violín desconcertado sin que nadie le escuche cuando toca; el ciego ciego, hambriento, sin descanso la boca abre... y se le entra el viento...

Un puerco espín parece, el endeble perillón que es del hamido ciego, lazarillo, y que a los pies del amo se guarece.

La noche avanza, y luego sufre una convulsión el débil ciego; destellando trita, sollozante se agita...

La calle está desierta, y de un palacio siéntase a la puerta un ciego, ya caído de temblar su violín desconcertado sin que nadie le escuche cuando toca; el ciego ciego, hambriento, sin descanso la boca abre... y se le entra el viento...

Un puerco espín parece, el endeble perillón que es del hamido ciego, lazarillo, y que a los pies del amo se guarece.

La noche avanza, y luego sufre una convulsión el débil ciego; destellando trita, sollozante se agita...

La calle está desierta, y de un palacio siéntase a la puerta un ciego, ya caído de temblar su violín desconcertado sin que nadie le escuche cuando toca; el ciego ciego, hambriento, sin descanso la boca abre... y se le entra el viento...

Un puerco espín parece, el endeble perillón que es del hamido ciego, lazarillo, y que a los pies del amo se guarece.

La noche avanza, y luego sufre una convulsión el débil ciego; destellando trita, sollozante se agita...

Quédase el ciego muerto de repente; el perro entonces hunde la cabeza en el cadáver, vé que nada siente; le lame pareciendo que lo besa y comienza á ladrar llamando gente. Enrique Redel.

Crónica Provincial

El Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia ha dirigido una circular á los Jueces municipales ordenándoles que desde el próximo año envíen dentro de los diez primeros días de cada mes los datos de los nacimientos, matrimonios y defunciones registrados en el mes anterior.

El juzgado de instrucción de Montilla cita á todos los derecho-habientes de Juan Antonio, Rafael y Anselmo Rojuna y Caista para deducir las reclamaciones á que se crean con derecho en un expediente posesorio instruido á instancia de D. Antonio López Merino.

Anteayer salieron de Montemayor, para continuar sus predicaciones en otras localidades, los RR. PP. Misioneros Moujo y Llorente, que fueron despedidos por todo el vecindario de aquella católica villa, donde han dejado recuerdo saludable y duradero de su visita y de sus trabajos.

La guardia civil del puesto de Baena ha detenido en Valenzuela á Diego Cuena Anguita y Juan Fernández Garrido (a) Carriles, naturales y vecinos de la Higuera (Jaen), que en una taberna de aquella villa quisieron secuestrar á D. José Marina, propietario de Valenzuela.

Por la Guardia civil del puesto de Belmez, han sido detenidos tres jóvenes vecinos de aquella localidad por sustraer bellotas de la dehesa denominada "Co-tijo Viejo", de aquél término.

Crónica Local

Suicidio

En el cuarto número 3 de la fonda titulada "La Nueva Peninsular", establecida en la calle Gondomar, puso ayer fin á su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, D. José María de Luna y Ariza, de treinta y cuatro años de edad, natural de Morón, soltero y perteneciente al Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

El suicida, víctima de padecimientos cerebrales, llegó anteanoche en el expreso de la capital vacía, acompañado de un sirviente.

Ayer mañana, salió de la fonda para comprar seguramente el revólver con que realizó su fatal propósito, pues no traía armas, y á las tres de la tarde regresó y se encerró en su habitación, encargando que no le llamaran por que quería descansar.

A las cuatro se oyó un ruido extraño en la habitación, que no produjo alarma.

A las diez de la noche, en vista de que no salía el huésped, su criado empezó á llamarle, y como no contestaba, temiendo que hubiera atentado contra su vida, pues desde hace tiempo abrigaba la idea del suicidio, el dueño de la fonda avisó al juzgado, que se personó en la casa, y una vez descerrajada la puerta de dicha habitación, hallóse al señor Luna en el lecho, vestido y cubierto con las ropas de la cama, muerto á causa de un tiro que se había disparado con un revólver Smith, que aún tenía en la mano.

Sobre la mesa dejó una carta dirigida al juez, diciendo que á nadie se culpaba de la muerte, pues se mataba por no poder dominar su cerebro.

A las once de la noche fué conducido el cadáver al cementerio de la Salud, donde quedó en depósito.

Registro

En este Gobierno se han solicitado veinte y dos pertenencias para una mina de cobre, con el título de Cecilia, sita en el término de Villaviciosa y pa-

raje nombrado Panderones de Labramona.

Regalo

El aplaudido diestro Rafael González, Machaquito, ha regalado á su amigo y aficionado D. Antonio Portillo, la cabeza disecada del primer toro de res-pelo matado por él.

Defunción

Ha fallecido repentinamente en esta capital, el comandante de lanceros de Sagunto, D. José Aparicio.

D. E. P.

Nuestros artistas

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en sesión celebrada el lunes último, acordó por unanimidad que sea adquirido por el Estado para que figure en el Museo de Arte Moderno el notable cuadro titulado "Conciencia tranquila", premiado con medalla de tercera clase en la última Exposición celebrada en Madrid, original de nuestro querido amigo el joven y laureado pintor D. Julio Romero de Torres.

Felicítamos sinceramente á nuestro amigo por tan honrosa distinción.

Accidente

Ayer de madrugada descarrilaron, quedando des-trozados, catorce vagones de un tren de mercancías en la línea de la Sierra, resultando herido un guarda-freno.

En unos quince días han ocurrido cinco descarrilamientos en el mismo vía férrea, lo cual demuestra que su estado no puede ser más deplorable.

Está bien

El jefe de vigilancia ha dado las órdenes oportunas, al objeto de que por los individuos del Cuerpo les sean presentadas varias personas que constan en el libro de sospechosos, á fin de que no resulten tan estériles sus servicios en una capital que por completo deseenoce.

Gran Teatro

El arreglo de D. Pedro Gil, titulado "La tía de Carlos, con El sueño dorado de Vital Aza, constituyeron la función de anoche en nuestro primer coliseo.

La primera es una obra muy mediana, pero llena de situaciones cómicas, que mantienen constantemente la hilaridad de los espectadores.

De la segunda ya hemos hablado en otras ocasiones y á lo dicho nos atenemos.

Los artistas estuvieron bien en ambas y escucharon aplausos.

Conste

En el extracto del acta de la Asamblea de la Cámara de Comercio, que insertamos ayer, y en su antepenúltimo párrafo, entre las líneas 5.ª y 6.ª, se omitió decir: "... cuya patriótica labor merece tantas aplausos, nombrándole Presidente honorario de la Cámara de Comercio de Córdoba."

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto que anoche en su casa, sita en la Plaza Mayor, promovió escándalo, maltratando á su esposa.

Enfermo

Ayer fué conducido en una camilla al hospital de Agüidos un enfermo pobre, que vivió en la calle del Cardenal González.

A sus dueños

Se encuentran depositadas en la oficina de la guardia municipal una esclavina pequeña, al parecer de un abrigo de niño, y una tallegría vieja.

Retraso

Nada menos que con cinco horas de retraso ha llegado hoy á esta capital el correo de Madrid.

En los centros oficiales se ignoraba esta tarde la causa.

Exposición de aceites

Por cuenta de la Cámara de Comercio se han recibido muestras de aceites finos de 1.ª, de la cosecha actual de los Sres. D. Esteban Galisteo, de Carcabuey, y el Sr. Marqués de Cabra, expositores que fueron también en el año anterior y premiados en el concurso de estos productos que se celebró por la Cámara.

Viajeros

Fonda El Carmen.—Han entrado don Juan R. Ruiz, procedente de Carcabuey.—D. Fernando Simó, id. de Málaga.—Han salido: D. Rafael Blanco, con

dirección á Dos Torres.—D. José Zalbalza, id. á Madrid.—D. Antonio Blanco é hija, id. á Dos Torres.

Chirinola

Carmencita á su mamá.
—¡Dime, mamá, qué es un ángel?
—Ángel es una niña muy buena que tiene alas y que vuela.
—¡Ah!.. yo sí decir á papá que le decía á mi piñera que es un ángel... ¿Volará también?...
La mamá muy nerviosa:
—¡Sí, sí!.. ¡Mañana muy temprano volará... vaya si volará!

CÁMARA OFICIAL DE Comercio é Industria DE CÓRDOBA

Esta Cámara invita á los cosecheros de aceite y sobre todo á los que elaboran calidades especiales á que remitan á esta Cámara muestras bien presentadas de sus productos en cantidad de una botella cuando menos, con el fin de darlas á conocer y facilitar su venta. Asimismo invita á los compradores para que puedan ver en el local de la Cámara las clases y tomar nota de las cantidades disponibles.

Todos los interesados en la compra y venta de aceites pueden obtener en las oficinas de la Cámara cuantos datos necesiten respecto á nombre de casas compradoras del extranjero.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Demetrio y compañeros.

JUBILEO CIRCULAR.—Desde el día 18 al 22, en la parroquia del Salvador por el Excmo. Sr. marqués de Valdeñores en sufragio por sus difuntos.

—Hoy cuarto día de solemnes jornadas en la hermita de San Juan de Letrán: Darán principio media hora después del toque de oraciones con rosario cantado y vilancicos.



Comidas para el 22 de Diciembre

ALMUERZO.—Tortilla de hígado de cerdo.—Salmonetes á la nantesa.— Riñones de cerdo empanillados.—"Puding" de sémolas al pastel.—Postres.

COMIDA.—Sopa de jugo—Anguila al minuto.—Solomillo de vaca braseada.—Pavo mechado.—Ternera á la burguesa con cardo.—Postres.

Riñones de cerdo empanillados.—Se lavan y limpian con esmero; se les hace un corte profundo á todo lo largo, y después de sazonados se les baña en manteca tibia.—En unas parrillas con fuego mortecino se colocan los riñones para que se pasen; durante esta operación se rocían varias veces con manteca tibia, en la que se habrá echado ajo y perejil picado.

Sopa de jugo.—Se corta en pedazos pequeños una costilla de ternera maciza de carne y se rehogan en una sartén sobre fuego vivo con manteca. Se sazonan al tiempo de saltarlos y se mojan con dos cazos de caldo. Déjese cocer hasta que el caldo quede reducido á la mitad, y añádase otro cacillo de caldo ó el que la sopa requiera. Se deja que cueza á fuego lento durante media hora, bien tapada la sartén, y para servirlo con tostadas de pan caladas, se pasará el caldo por un tamiz.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Proyectos navales

Los diputados catalanes han presentado al Congreso una proposición para que el Gobierno someta á la aprobación de las Cortes antes de primero de Ma-

yo su plan naval que comprende la construcción y reparación de los buques de la armada, la reorganización de los arsenales y astilleros del Estado y los procedimientos que regirán en lo sucesivo para las construcciones navales, mediante una nueva organización de los centros técnicos.

También someterá á la deliberación de las Cortes el proyecto estableciendo la separación absoluta de la plantilla señalando las dotaciones de la flota de nuestra armada, de la del personal que presta servicio en tierra.

La de presupuestos

En la comisión de presupuestos se reprodujo la cuestión acerca del restablecimiento del impuesto sobre la contribución industrial y urbana.

Los individuos de la minoría se opusieron, discutiendo vivamente los señores Omsa, Retamora y otros.

La misma comisión de presupuestos ha dictaminado acerca del proyecto de ley del Timbre, introduciendo algunas modificaciones.

Se desecha el aumento de los sellos para cartas, telegramas y tarjetas postales, y se suprime el impuesto sobre las imposiciones en las cajas de ahorros.

Se exceptúan del impuesto las asociaciones benéficas y la de empleados de ferrocarriles.

Se rebajan los tipos del impuesto sobre los libros de la bolsa y de comercio.

Se suprime el impuesto sobre los billetes del banco, se reduce el de los cheques y también las pólizas de las operaciones en bolsa.

Por último se reduce un céntimo por línea en el impuesto por las inscripciones en el registro de la propiedad.

Rinaldini

Ha llegado á Madrid el nuevo Nuncio de Su Santidad monseñor Rinaldini.

En la estación lo recibieron el segundo introductor de embajadores y el personal de la Nunciatura.

Nota política

El Español dice que el duque de Tetuan y el señor Montero Ríos han declarado no reconocerán las fórmulas que se concierten en el Congreso, que tienden á mermar la libertad de las discusiones en el Senado.

Añade el periódico que el jefe de los liberales no oculta su disgusto por la actitud del señor Montero Ríos, afirmando que todos los fusionistas están obligados á aceptar las soluciones del jefe.

Consejo de Ministros

El Consejo de anoche despertó grande expectación, pues habíase acentuado los rumores de que presentaría su dimisión el ministro de Hacienda.

El de la Gobernación dijo al salir que no había nada de crisis y que hoy se firmará por la reina el proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos hasta que se aprueben los nuevos.

Si las Cortes lo aprueban, como esperamos, el sábado se decretará la suspensión de las sesiones, durante el período de vacaciones hasta el 2 de Enero.

El señor Silvela añadió á lo dicho por el señor Dato:

"El fracaso del ministro de Hacienda lo hubiera considerado como mío. El Sr. Villaverde sigue en su puesto y seguirá."

El señor Dato dijo se había aprobado el expediente relativo al suministro de agua al ponal de Chinchilla, y que se había autorizado al ministro de Marina para la venta del transporte Alava y de los cañoneros Quirós y Villalobos que se hallan en Filipinas y cuyas condiciones de venta se fijarán con oportunidad.

El ministro de la Gobernación insistió en la afirmación de que el gobierno declinaba su responsabilidad, de no regir los nuevos presupuestos para Enero, y que el acuerdo del Consejo obedecía á la imposibilidad de aceptar otras soluciones inconvenientes, en evitación de violencias parlamentarias.

El señor Villaverde se limitó á decir cuando salió:

—Ya les habrá dicho el señor Dato

lo ocurrido. De los demás de mi departamento se ha aprobado la modificación de algunos artículos del reglamento de consumos.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 20 de Diciembre.

4 por 100 interior contado, 69.00.— Exterior contado, 75.75.— Amortizable, 75.95.— Banco de España, 491.00.— París á la vista, 27.75.— Centenes alfonosinos, 27.75.— Idem isabelinos, 30.25.— Onzas, 27.75.— Acciones de Aguas Potables, 125.— De la empresa de Mercados, 250.— De la de Electricidad de Casillas, 500.— De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del día 20 Diciembre de 1899

Aceite añejo, de 38 á 39 y fresco de 37 á 37 1/2 reales arroba.— Trigo duro, á 55 reales fanega.— Id. blanquillo, á 50.— Cebada, á 27.— Habas castellanas, de 36 1/2 á 37.— Cochineras, á id.— Idem morunas, á id.— Alpiste, de 50 á 52.— Garbanos zos tiernos, de 110 á 120.— Id. duros, de 50 á 60.— Alverjones, á 30.— Yercs á 32.— Escaña, á 17.— Harina candeal Castilla extra á 19 3/4 rls. arroba.— Idem corriente, á 18 3/4.— Idem recia superior del país, á 19.— Idem recia corriente, á 19.

Pasatiempos

CHARADA

Es un pronombre segunda una nota la primera, da pena pasar las todo y es un fluido tercera.

ENIGMA

¿Quién es aquél que contiene la más perfecta figura

fué prisión y es hermosura que varios colores tiene?

Encierra dentro de sí al mismo que la sustenta;

y aunque es precioso, aparenta otro más precioso en sí.

Es señor de diez lugares, y aunque se muere y escribe, impares números vive,

por que nunca vive en pares. Es varón y hembra, tan vano, aunque parto de la tierra,

que si su dueño la encierra se sale por la ventana.

Lope de Vega.

(Las soluciones en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Córdoba.—Imp. "La Verdad", Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma iglesia y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GÉNEROS ESPECIALES PARA PASCUA

Alfajores y mantecados de Antequera; polvorones y mantecados de Granada; mantecados de Lájjar; mazapanes en cajas de varios tamaños; idem en figuritas y jamoncitos, para expendellos al peso; caramelos especiales; bombones de chocolate á la crema; gran surtido en galletas finas; frutas al natural y en almíbar; dátiles de Berbería; orejones; higos de Fraga; embuchado de lomo; chorizos y jamones Morison; vinos de Jerez, Málaga, Rioja y de Burdeos; gran surtido en licores; champagne Codorniu.

LUCAS GÓMEZ PÉREZ

CARRETERAS, 1 Y JUDERIA NÚM. 2.

RAFAEL GONZÁLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba

Almacén de Hierros y Aceros

-- DE --

LUCAS GOMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje y herramientas para herrar, viguetas, cañoneras inodoros, losetas, azulejos, mosaicos, cementos y rejas para arar.

Azúcares, Arroces, Alubias,

BACALAO, CAFÉS, ALMIDONES

Y GALLETAS POR MAYOR

PLAZA DE COLON, 1 (antes Campo de la Merced)

CÓRDOBA